

Nº 83398



83398

MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON PROCOPIO BELTRAN ORTEGA, de nacionalidad española y domiciliado en Elda (Alicante), calle Vazquez de Mella núm. 48; y que ha de recaer sobre:

"" DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ELEVACION A PRESION ""

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por onjeto, garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, de un dispositivo perfeccionado de elevación a presión, de acuerdo con la descripción de-



83398²⁷

5. tallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

10. La finalidad esencial de este dispositivo de elevación cuyo registro se preconiza, en su aplicación para el pegado de suelas de calzado a presión, mediante la utilización de una almohadilla neumatica, aunque cualquier otro uso queda asimismo amparado en el area de este registro.

15. Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva dos hojas de planos, en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

20. FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en perspectiva del dispositivo objeto de este registro, totalmente montado y apto para su utilización.

En la misma tenemos:

25. 1.- Cuerpo principal de este aparato, constiyuido por una carcasa inferior, de forma, materiales y dimensiones convenientes que aloja los elementos funcionales determinados por los órganos de transmisión y elevación.

30. 2.- Soporte o peana del dispositivo, constituida por una base ensanchada, dotada de perforaciones para asegurar su retención.

3.- Cabezal del aparato, establecido por un ensanchamiento diametral situado en la parte superior de la carcasa de cobertura -1-.

35. 4.- Tapa del cabezal formada por una pieza circular que se ajusta sobre la parte superior del cabezal -3-.

5.- Elemento de presión, constituido por un vasta-



go previsto en posición vertical y que se aloja en el interior de la carcasa -1-, a través de un cajeado practicado en la tapa -4-.

40. 6.- Husillo formado por estriado determinado en este vástago -5-, que según su giro permite la elevación ó descenso de dicho vástago.

45. 7.- Chavetero situado en una posición longitudinal en el husillo -6- y cuya misión es que mediante el acondicionamiento sobre un tornillo ó guía adecuada, se impida al vástago -5- su rotación y se permita su desplazamiento ascendente ó descendente.

50. 8.- Cabeza del vástago -5- que presiona sobre la almohadilla neumática o similar, y que produce el trabajo deseado.

8.- Estructura solidaria unida al cabezal -3- en la que se aloja un eje de rotación.

10.- Extremo posterior de esta carcasa dotada de un cojinete de bolas.

55. 11.- Extremo opuesto provisto igualmente de un cojinete de iguales características.

En el interior del cabezal -3- también se acondiciona otro cojinete o cojinetes asimismo de bolas.

60. 12.- Eje primario alojado en la carcasa -9- y que por un efecto manual ó mecánico, determina su giro, estando constituido la parte interior de dicho eje un tornillo sin fin que ataca a una corona dentada interior y produce la elevación o descenso del vástago de presión -5-.

65. Las flechas indicadas en el extremo del eje, representan los sentidos de giro del mismo, en tanto que la doble flecha vertical diseñada en la parte superior del vástago -5- muestra los desplazamientos del mismo.

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa un detalle

83398



de los órganos de aplicación funcional de este dispositivo.

70.

En la misma tenemos:

4.- Tapa que se fija sobre el cabezal -3- y por la cual juega el husillo -6-.

5.- Vástago citado anteriormente.

75.

6.- Husillo referido.

7.- Chavetero.

8.- Cabeza del vástago.

12.- Eje primario.

13.- Sin fin acondicionado en dicho eje.

80.

14.- Corona dentada que se atacada por el sin fin

-13-.

Este dispositivo presenta diversas ventajas, citándose entre ellas las siguientes:

85.

Gran sencillez constructiva, de funcionamiento, resistente, duradero, y produce una presión equivalente a un elevado número de atmosfera, siendo muy economico y pudiendo utilizarse manual o mecanicamente por mediación de un motor de características adecuadas.

90.

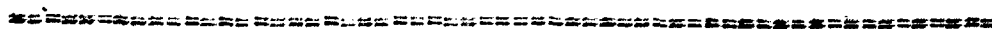
El mismo se fabricara en los materiales mas adecuados y en las dimensiones mas convenientes.

95.

Descritas suficientemente la naturaleza del Modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará inlcuida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES





100. PRIMERO.- Dispositivo perfeccionado de elevación a presión, caracterizado esencialmente por comprender una carcasa básica de cobertura de los elementos de presión, constituida por un cuerpo cilíndrico, que su parte inferior se ensancha diametralmente, dando lugar a la
105. formación de la base de sustentación, la que está provisto, de medios de fijación permanente, dicha carcasa comporta en su parte superior un cabezal cilíndrico, dotado de una tapa provista de un orificio central por el que se desplaza el vástago de presión.
110. SEGUNDO.- Dispositivo perfeccionado de elevación a presión, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un vástago de presión, dotado de una cabeza en su parte superior y de una zona determinada en husillo, en el que longitudinalmente existe un chavetero
115. en combinación con una guía apropiada, que impide su rotación y permite su desplazamiento ascendente y descendente.
- TERCERO.- Dispositivo perfeccionado de elevación a presión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por comprender dicho vástago husillo una corona dentada, situada concéntricamente en su parte inferior, la que es atacada por un tornillo sin fin.
120. CUARTO.- Dispositivo perfeccionado de elevación a presión, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por comprender un eje primario alojado en una carcasa superior solidaria a la cobertura básica y prevista en una posición perpendicular a la misma, presentando dicho eje una disposición helicoidal
125. sin fin que ataca la corona dentada y husillo para determinar su desplazamiento, estando complementado este dispositivo por la adaptación de los correspondientes
- 130.

83398700



cojientes a bolas y medios de engrase.

135. QUINTO.- " " DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE ELEVACION A PRESION " ".

Todo ello según se indica en la presente Memoria descripta, la cual consta de seis hojas foliadas y mecanografiada por una sola de sus caras, a la que se la une otras de planos, para la mejor comprensión del invento.

140. Madrid, a cuatro de Octubre de mil novecientos sesenta.

142.-

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P. P.

8 3 8 9 8

Figura 1^a.

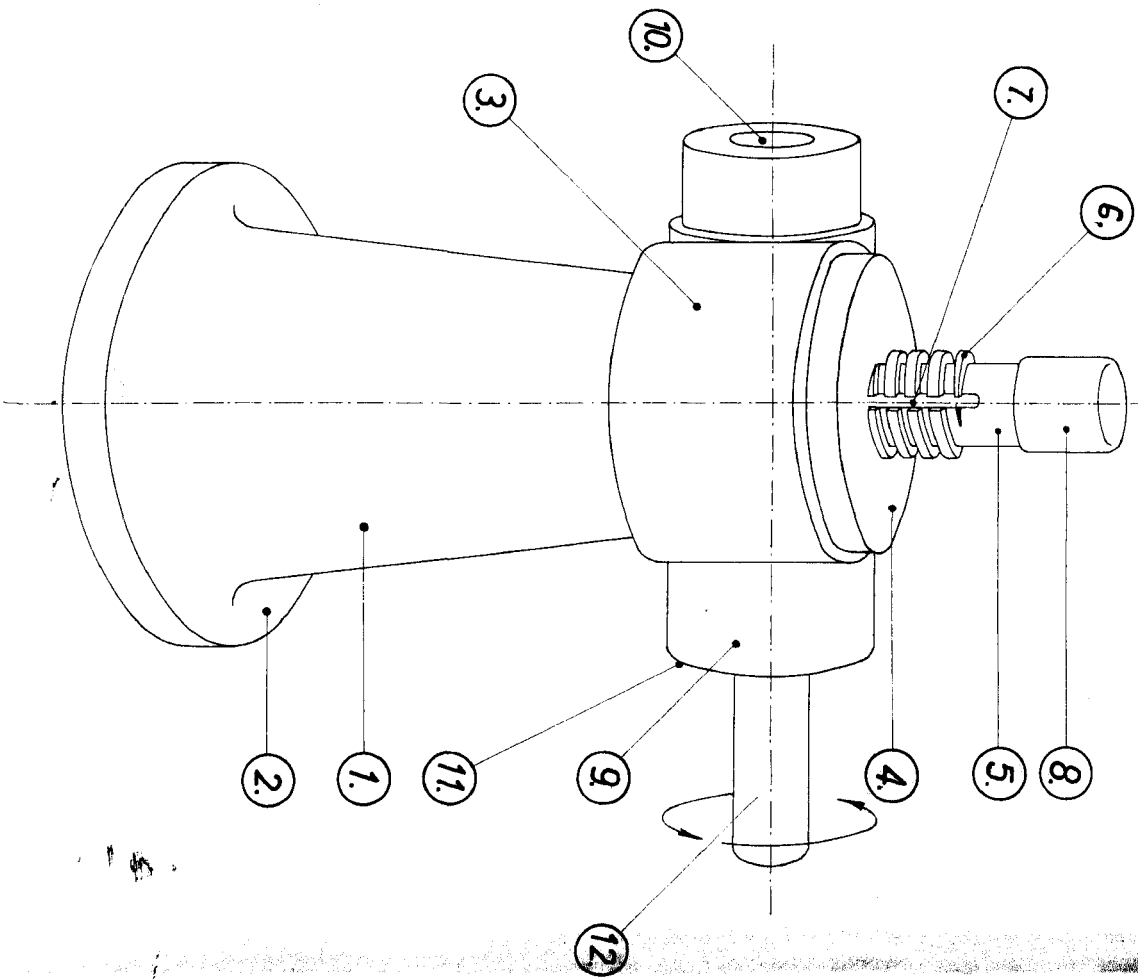
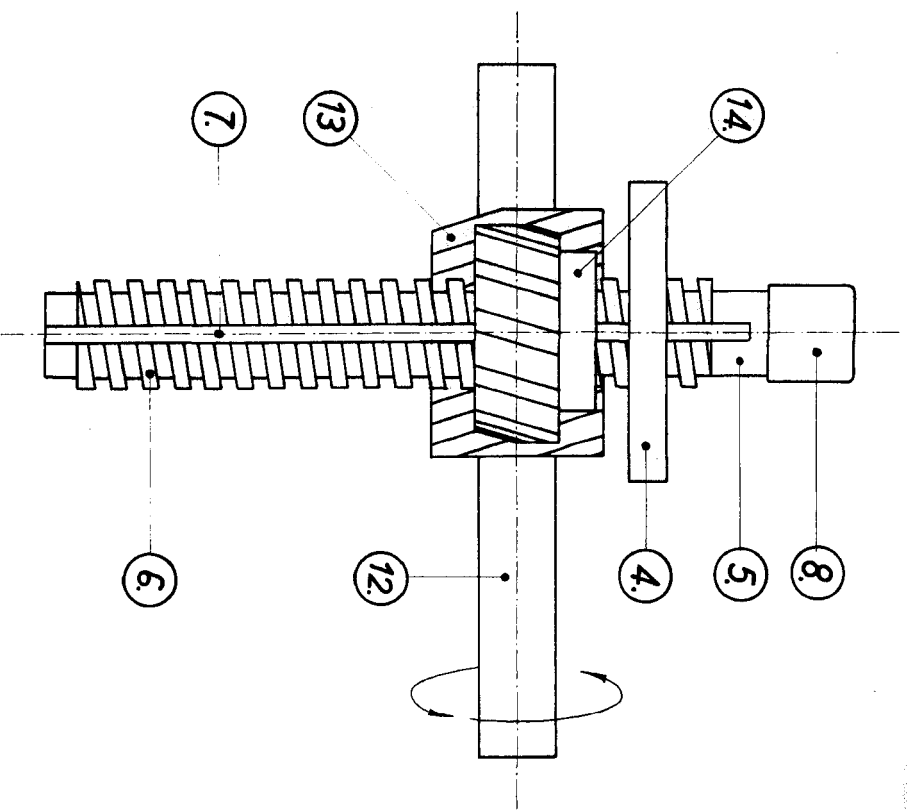


Figura 2^a.



Escala variable.

Madrid, 4 Octubre 1.960

C. RODRIGUEZ DE SERRA
R.D.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Rodriguez de Serra', is located below the printed name.